

Colonia Carlos Pellegrini, 26 de Agosto del 2016

Dirección de Parques y Reservas  
Director Pico Fraga  
S/D\_\_\_\_\_:

Me dirijo a Ud. para contarle que junto con el Colegio Secundario de Pellegrini estaremos confeccionando de forma participativa una Ordenanza para regular y tratar la problemática de los perros en Colonia Carlos Pellegrini.

Lo invitamos a Ud. o al Guardaparque que Ud. designe para participar de una reunión informativa junto al Intendente, la Doctora, el Comisario de policía y todos los Profesores del secundario, el día jueves 1ro. de Octubre a las 18.30hs. en el establecimiento escolar.

También invitamos al cuerpo de guardaparques a participar plenamente de este proyecto de Construcción de Ciudadanía donde los jóvenes del pueblo y sus tutores aportaran ideas en forma participativa para encontrar soluciones a la problemática que estamos teniendo.

Consideramos muy valioso y fundamental contar con la participación activa de uno o más guardaparques que puedan aportar sus conocimientos cuando realicemos las jornadas de trabajo. Los invito a reunirnos cuando lo dispongan para contarles en mayor profundidad el proyecto.

Esperando una respuesta favorable lo saluda a Ud. muy atte.

Estrella Losada  
Presidente  
Camara de Turismo del Ibera

Sin otro particular lo saludan a Ud. muy atte.